

Información sobre la intervención pública

## Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)

### Descripción:

El Fondo se utiliza para presentar servicios de educación tecnológica y de educación para adultos. En Jalisco se asignan al CONALEP y el INEEJAD, los cuales se utilizan para: 1) el pago de nómina del personal administrativo y de quienes prestan servicios educativos y ayuda social a personal voluntario del INEEJAD; y 2) para gastos de operación derivados de los servicios.

### Objetivo general del programa:

El Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), se constituye según el artículo 42 de la Ley de Coordinación Fiscal.

[Más información de esta](#)



<http://www.conalepjalisco.edu.mx/wsite/>



## Evaluación de desempeño

Información sobre la evaluación

### Síntesis de la evaluación:

1. Integración de un componente en el cuarto trimestre, que además tiene el mismo indicador que otro de los componentes y además tiene una partida presupuestal específica.
2. En el nivel componente la redacción y sintaxis de los objetivos es inadecuada existe ambigüedad en la definición del servicio otorgado y no hay claridad en tipo de bien y/o servicio que se otorgó.
3. El programa presupuestario en el periodo de 2014 a 2016 se ha cubierto satisfactoriamente. Vale la pena señalar que en 2015 la meta se alcanzó el total de la meta (850 personas), la que sólo consideraba capacitación de personal interno (docentes y administrativos). Por otra parte, en 2016 alcanzó 55% de la meta capacitación, la que se estableció en 10,192 personas del público en general (sector productivo), aunque no se alcanzó el 100% el número de más de cinco mil capacitaciones es relevante.
4. La información de los resultados del programa no permite conocer la cobertura de la población potencia y objetivo, porque no hay una clara definición y cuantificación, así como tampoco se observa una focalización.
5. El presupuesto del programa presupuestario ha incrementado 5.42% en el periodo de 2014 a 2016. Para el ejercicio fiscal de 2016, el presupuesto incremento 6.15%.

[Más información de esta](#)



<https://evalua.jalisco.gob.mx/evaluaciones/fondo-faeta-conalep/>

### Objetivo de la evaluación:

Determinar el avance en el cumplimiento de metas y objetivos de los programas presupuestarios financiados con recursos del Ramo 33 en el ejercicio 2016.

### Documentos de descarga:



[Terminos de referencia](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/73?archivo=terminosReferencia>



[Informe](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/73?archivo=informe>

## Agenda de Mejora

Información sobre la evaluación

PAE2016-E11-AM01

ID: de la Agenda de Mejora

Inicio de la agenda:

03/11/2016

Promedio de avance:

100%

Estatus de la Agenda:

● CONCLUIDA

### Unidad Interna de Evaluación:

**CONALEP**

Coordinación de Planeación y Evaluación

Mtro. Juan Carlos Flores Organista

33 3134 1630

[jcarlos.organista@conalepjalisco.edu.mx](mailto:jcarlos.organista@conalepjalisco.edu.mx)

2016

### Compromiso No.1:

Contar con un instrumento que nos permita conocer la pertinencia de nuestra oferta educativa.

### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

### Recomendación:

Elaboración de diagnóstico a nivel estatal sobre la demanda de servicios educativos de formación profesional técnica bachiller.

### Actividad 1:

Actualizar el Estudio de la Oferta Educativa en Planteles

**Responsable:** Coordinación de Planeación y Evaluación

**Fecha de término** 27/07/18 12:00 AM

**Descripción del avance:**

**Avance**

100%

Se realizó un estudio de pertinencia de carreras que se ofertan en el estado.

### Compromiso No.2:

Modificar los objetivos para que permitan cumplir con la lógica causal del programa.

#### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

#### Recomendación:

Replantear los objetivos de la MIR del programa

#### Actividad 1:

Reunión con los coordinadores de la Dirección General de Conalep para informar resultados de la evaluación

**Responsable:** Coordinación de Planeación y Evaluación

**Fecha de término** 11/08/17 12:00 AM

**Descripción del avance:**

**Avance**

100%

Se realizó una reunión colegiada con los responsables de área en julio de 2017

#### Actividad 2:

Mejorar la calidad de la redacción en el resumen narrativo y asegurar la coherencia entre la lógica vertical y horizontal.

**Responsable:** Coordinación de Planeación y Evaluación

**Fecha de término** 11/08/17 12:00 AM

**Descripción del avance:**

**Avance**

100%

Se modificó el resumen narrativo en la MIR

### Compromiso No.3:

Analizar qué factores externos pueden comprometer el logro de los objetivos del programa.

#### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

#### Recomendación:

Replantear los supuestos de la MIR que permitan conocer los riesgos externos del programa.

#### Actividad 1:

Generar una matriz de riesgo que permita replantear los supuestos que se derivan de ellos.

**Responsable:** Coordinación de Planeación y Evaluación

**Fecha de término:** 30/08/17 12:00 AM

**Descripción del avance:**

**Avance**

100%

Se documentó el procedimiento de la gestión del riesgo y con base en ello se replantearon los supuestos en la MIR

### Compromiso No.4:

Modificar el propósito de la MIR para que identifique a los alumnos egresados de secundaria como población objetivo y atendida.

#### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

#### Recomendación:

Definir las poblaciones objetivo, potencial y atendida de acuerdo a los términos establecidos por el Coneval.

### Actividad 1:

Definición de la población objetivo y la relación entre los indicadores.

**Responsable:** Coordinación de Planeación y Evaluación

**Fecha de término** 15/08/17 12:00 AM

**Descripción del avance:**

**Avance**

100%

Se definió en la MIR a la población objetivo y se realizó la interacción con los indicadores del POA federal.

### Compromiso No.5:

Eficacia en la lógica causal del programa.

#### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

#### Recomendación:

Replantear los indicadores de la MIR.

### Actividad 1:

Relación de causalidad entre los distintos niveles de objetivos y sus supuestos (lógica vertical) y consistencia entre los indicadores y los medios de verificación (lógica horizontal)

**Responsable:** Coordinación de Planeación y Evaluación

**Fecha de término** 15/08/17 12:00 AM

**Descripción del avance:**

**Avance**

100%

Se modificó la redacción de los objetivos para definir las variables en la fórmula y su congruencia con los supuestos.

### Compromiso No.6:

Eficacia en la lógica causal del programa

#### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

#### Recomendación:

Incluir variables en los indicadores que permitan comparar el desempeño del programa

#### Actividad 1:

Los indicadores relacionarlos con dos variables, sin incluir fórmulas en el nombre.

**Responsable:** Coordinación de Planeación y Evaluación

**Fecha de término:** 15/08/17 12:00 AM

**Descripción del avance:**

**Avance**

100%

Se establecieron dos o más variables en las fórmulas para que los indicadores permitan medir el avance en el logro de los objetivos.

### Compromiso No.7:

Integrar a la MIR actividades por componente que permitan producir los servicios del programa: educación tecnológica y formación para el trabajo.

#### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

#### Recomendación:

Revisar y analizar la MIR del FAETA – Educación tecnológica como guía en restablecimiento de la MIR del Pp, para que ambas puedan estar alineadas y contribuyan con los objetivos del fondo.

### Actividad 1:

Identificar las actividades por componente que contribuyan al objetivo del programa.

**Responsable:** Coordinación de Planeación y Evaluación

**Fecha de término:** 11/08/17 12:00 AM

**Descripción del avance:**

**Avance**

100%

Se hizo un análisis del objetivo del Fondo FAETA para cumplir con la prestación del servicio de formación para el trabajo así como proporcionar educación tecnológica e incluirlo en los componentes de la MIR.